

Santiago, marzo 25 de 2020

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 9°
Santiago

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 18 de marzo de 2020, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, y del Informe emitido por los Auditores Externos
- b) Resultado del ejercicio
- c) Remuneración del Directorio
- d) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas
- e) Designación de empresa de auditoría externa.
- f) Otras materias de interés social

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará el día 28 de abril de 2020, a las 11,00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 4820, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago.

Hacemos presente a usted que con esta misma fecha ha sido despachada a los señores accionistas una carta mediante la cual se les cita a la Junta Ordinaria de Accionistas antes indicada.

Saluda atentamente a usted,


Renzo Vercelli Baladrón
Gerente General
Corredores de Bolsa SURA S.A.